

SEÑOR
JUEZ DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI (V)
Dr. Wilson Ricardo Vásquez Gómez
E. S. D.

REFERENCIA: SUSTITUCIÓN DE PODER Y SOLICITUD LINK AUDIENCIA
PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DEMANDANTES: KELLY JOHANNA RODRIGUEZ FORERO Y OTROS
DEMANDADOS: JEAN PAUL CUTIVA DURAN Y OTRO.
RADICACION: 7600131030017-2023-00121-00

LAURA SOFÍA SOTO BASTO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.143.831.293 de Cali (V), abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 229.076 del C. S. de la J. apoderada del demandado JEAN PAUL CUTIVA DURAN, me dirijo ante usted para manifestar que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido, al abogado **GABRIEL NICOLAS ARGOTE MUÑOZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.085.322.855 de Pasto (N), abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 361.727 del C. S. de la J., para que ejerza la representación de mi prohijado en la audiencia inicial y de juzgamiento programada por el despacho para el próximo **martes 1 de julio de 2025 a las 9:10 AM**, para la cual respetuosamente solicitamos la remisión del link para nuestra conexión.

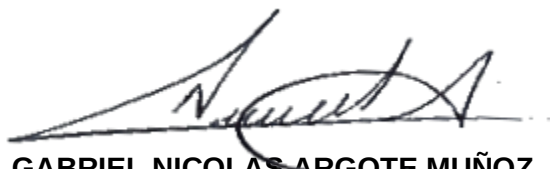
La presente sustitución se confiere con las mismas facultades conferidas en el mandato inicial a la suscrita.

Señor Juez, atentamente,



LAURA SOFÍA SOTO BASTO
C.C. No. 1.143.831.293 de Cali (V).
T.P. No. 229.076 del C. S. de la J.

Acepto sustitución,



GABRIEL NICOLAS ARGOTE MUÑOZ
C.C. No. 1.085.322.855 de Pasto (N).
T.P. No. 361.727 del C. S. de la J.